

Boletín Especial Cartas Instituciones Diciembre 2014

BOLETIN 59



Diciembre 2014

ASOCIACION EMPRESARIAL PLAZA – AEPLA



La Junta Directiva, en su reunión de 1 de diciembre de 2014, decidió por unanimidad dirigirse por escrito al Excmo. Alcalde D. Juan Alberto Belloch y a la Excmo. Presidenta del Gobierno de Aragón, Dña. Luisa Fernanda Rudi, en referencia a los 3 temas que preocupan a las empresas miembros de **AEPLA**:

- 1.- Cargas fiscales – IBI / IAE
- 2.- Transporte público a la plataforma
- 3.- Construcción del acceso pendiente

Por considerar de máximo interés los citados escritos reproducimos a continuación el texto de los mismos.





D. JUAN ALBERTO BELLOCH

Alcalde de Zaragoza

Zaragoza, 4 de Diciembre

Sr. Alcalde:

Como Vd. conoce, la Plataforma Logística Plaza alberga actualmente a más de 350 empresas y más de 12.000 personas que desarrollan su actividad profesional en la misma. Plaza es considerado como un proyecto estratégico para Aragón, y por tanto para Zaragoza, debiendo ser sin duda el mayor foco de atracción de nuevas inversiones generadoras de empleo y de las que tan necesitados estamos en nuestra ciudad.

Me dirijo a Vd. siguiendo las instrucciones de la Junta Directiva de la Asociación Empresarial Plaza- AEPLA que presido, y que en su reunión del 1 de Diciembre de 2014 aprobó por unanimidad se le dirigiera un escrito en el que se le pusiera de manifiesto dos asuntos del máximo interés de las empresas que se ubican en la Plataforma Logística Plaza. Estas cuestiones que afectan directamente al Ayuntamiento de Zaragoza que Vd. preside son las que detallo a continuación:

a) Cargas fiscales

Las empresas ubicadas en Plaza están soportando un Impuesto de bienes Inmuebles- IBI- muy elevado, como consecuencia no solo de los nuevos valores catastrales sino del incremento del tipo que han venido soportando desde 2012, sin que reciban ninguna compensación por ello, ya que todos los servicios (agua, luz y mantenimiento en general) deben ser soportados por las compañías. En el periodo 2012-2014 este impuesto ha tenido un incremento de más del 33% afectando directamente a los costes operacionales de las empresas.

Asimismo los incrementos del IAE en más del 50% también han afectado directamente a los citados costes.

b) Desdoblamiento de la línea bus Aeropuerto –Plaza

Hace un año el Gobierno de Aragón se dirigió a la Consejería de Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza solicitando el desdoblamiento de la actual línea Aeropuerto –

Plaza en dos, una de ellas de acceso directo a Plaza, que reduciría el tiempo de recorrido, el coste del billete y que daría servicio a las dos fases de la Plataforma, ya que en la actualidad solamente se cubre el servicio de la 1ª fase. En el escrito dirigido por la Consejería de OOPP y avalado por el estudio del Consorcio de Transporte de Zaragoza se eximía del posible déficit de explotación al Ayuntamiento, ya que dicho déficit sería cubierto por la DGA y las empresas ubicadas en Plaza a través de la EUC.

El Gobierno de Aragón no ha recibido ninguna contestación por parte de ese Ayuntamiento y nosotros por nuestra parte queremos poner en su conocimiento que desde AEPLA solicitamos una reunión con la Consejera de Movilidad el 26 de Mayo de 2014, y a pesar de haber insistido con reiteración para hablar de este tema, tampoco hemos tenido ninguna respuesta.

Sr Alcalde, solicitamos y agradeceremos su intervención en estos dos temas con objeto de que el IBI de las Empresas ubicadas en Plaza sea reducido en 2015 y para que en el plazo mínimo los trabajadores que se desplazan a Plaza puedan contar con un servicio más económico y más rápido.

Atentamente

José M Guinda

Presidente



Nota: Copia de este escrito ha sido remitido a:

Vice- Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza

Consejera de Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

Consejero de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza



Excma. Sra. Dña. Luisa Fernanda Rudi
Presidenta del Gobierno de Aragón

Zaragoza, 4 de Diciembre de 2014

Estimada Presidenta:

Me dirijo a Vd. siguiendo las instrucciones de la Junta Directiva de la Asociación Empresarial Plaza - **AEPLA**, que me honro en presidir, y que en su reunión del 1 de Diciembre de 2014 acordó por unanimidad dirigirme este escrito, manifestándole a usted nuestra preocupación consecuencia de nuestra reunión del pasado 20 de Noviembre de 2014 con el Consejero de OOPP del Gobierno de Aragón que Vd. preside, así como de las distintas comparecencias y notas difundidas últimamente a los medios de comunicación por la citada Consejería.

Deseamos, a través de este escrito, hacerle llegar nuestra decepción y frustración por lo que consideramos es una falta de respeto y sobre todo y más importante: de interés por acometer la construcción del acceso pendiente que une la NII con la calle Turiaso de la Plataforma Logística Plaza, y que en el proyecto de la Plataforma siempre ha sido considerado como el acceso principal, teniéndolo muy en cuenta las empresas que en aquel entonces decidieron instalar sus sedes, almacenes o instalaciones productivas en PlaZa. La no disposición de ese acceso obliga a una parte importante de los vehículos que diariamente acceden a Plaza a realizar 7.4 Km adicionales cada día, lo que repercute en costes no sólo para las empresas sino también para la mayoría de los 12.000 trabajadores que desarrollan su actividad profesional en la misma.

En Enero de 2014 se nos informó que este acceso había pasado a ser prioritario y que 1,5 millones de euros, luego reducido a 1 millón, había sido consignado en los Presupuestos del Gobierno de Aragón de 2014 para la realización del Proyecto del mismo y que este debería estar finalizado antes de Diciembre de 2014. Igualmente se nos informó que, posteriormente y mediante un presupuesto plurianual, se dotaría de los fondos necesarios los Presupuestos del 2015 para que las obras del citado acceso se iniciaran en el primer semestre de 2015 y pudieran finalizarse antes de Junio de 2016.

A principios de Mayo de 2014, durante una reunión mantenida en la Consejería de OOPP, se nos informó que había un error técnico en la consignación presupuestaria pero que el mismo iba a ser solventado mediante la firma de un Convenio entre la Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón y Plaza S.A., ambas dependientes de la citada Consejería, y que por tanto los plazos se mantenían. Asimismo, se nos encargó a **AEPLA** por parte de la Consejería que gestionáramos ante el Ayuntamiento de Zaragoza y los Propietarios del Polígono 90/1 la obtención de determinada información que facilitaría y acortaría plazos.

El 10 de Julio de 2014 remitimos un escrito a la Consejería de OOPP en el que además de aportar la información solicitada nos interesábamos por la situación en la que se encontraba: la firma del Convenio, la fecha estimada de finalización del Proyecto y la fecha estimada para el inicio de las obras.

Con fecha 21 de Octubre de 2014, y al no haber recibido ninguna contestación desde la Consejería de OOPP, nos volvimos a dirigir vía email a la misma solicitando nuevamente la citada información. Consecuencia de esta nueva solicitud fuimos citados a reunión el pasado 20 de Noviembre de 2014, y recibimos con absoluta sorpresa la información que le resumo a usted a continuación:

- a) Había que convocar un concurso para encargar un informe a una empresa de "Consulting" con objeto de disponer de una actualización de todas las implicaciones que el citado acceso tiene: urbanísticas, técnicas, constructivas etc. La adjudicación de este concurso está prevista para finales de Febrero de 2015 y su coste es de 202.000 euros
- b) El Proyecto final del acceso se estima pueda estar terminado en Octubre de 2015.
- c) La estimación más optimista para la finalización de obras, siempre y cuando se doten de un presupuesto extraordinario, se convoque la licitación de las obras, se adjudiquen las mismas y siempre que no existan ni complicaciones administrativas ni constructivas es finales de 2016.

Sra. Presidenta, creemos que usted debe de estar informada de esta situación y que entenderá las razones por las que las empresas miembros de **AEPLA** (que representan más del 70% de la totalidad de la actividad económica que se desarrolla en PLA-ZA) deseamos ponerle de manifiesto en estos momentos nuestra decepción por la escasa importancia e interés que se le da a un proyecto que era y debe de seguir siendo estratégico para nuestra Comunidad. Y frustración por la inexactitud de las informaciones y cambios que se vienen produciendo. Los máximos responsables de la Consejería de OOPP y Plaza S.A., han tardado 11 meses en conocer, que previamente al Proyecto tenían que encargar un informe.

Esta es una pequeña prueba de que existe una falta de interés manifiesta por el proyecto PlaZA y todo ello a pesar de las manifestaciones, comparecencias y fotos en los medios de comunicación en los que con reiteración se insiste que el mismo es un proyecto estratégico para Aragón.

Sra. Presidenta, con todo el respeto hacia Vd. y al Gobierno que preside, le solicitamos intervenga en este asunto para que se dé aquello que es un clásico en nuestra tierra: **“más hechos y menos palabras y fotos”**.

Es posible, Sra. Presidenta, que estemos perdiendo una gran oportunidad para nuestra Región y que la misma, no se vuelva a repetir en mucho tiempo.

Atentamente

José M Guinda

Presidente



Nota: Copia de este escrito para su información ha sido remitido a:

Sr. Presidente de las Cortes de Aragón

Sr. Consejero de OOPP del Gobierno de Aragón

Sr. Consejero de Hacienda del Gobierno de Aragón

Saludos cordiales

La Junta Directiva

Activa

Emprendedora

Plural

Libre

Autosuficiente Económicamente

